DECRETO No. 0579

POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA EL RETIRO DEL SERVICIO AL DOCENTE
SIMARRA CACERES JOSE DE LOS SANTOS

Que según lo establecido por el Decreto 1278 del 19 de Junio de 2002, para ser vinculado en propiedad y gozar de los derechos de carrera, es requisito superar el concurso de méritos y obtener evaluación satisfactoria del período de prueba, razón por la cual, los nombramientos provisionales no generan incorporación en propiedad dentro de la planta de cargos del Distrito de Cartagena.

Que en mérito de lo expuesto, sólo pueden ser nombrados en carrera docente y dentro de la planta de personal de directivos docentes, quienes previo concurso de méritos, hayan sido seleccionados y acrediten los requisitos de Ley.

Que el nombramiento en provisionalidad señalado, tiene implícita la condición resolutoria de los mismos la cual es hasta tanto dure la situación administrativa del docente HERRERA CASTILLO, la cual se cumple con la declaración de la vacante definitiva del cargo de docente de Ciencias Sociales.

Que en virtud de lo expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Retírese del servicio en el cargo de Docente Ciencias Sociales, con fundamento en lo señalado en la parte motiva del presente acto administrativo, a partir de la fecha de notificación del educador que se relaciona a continuación así:

Documento	Nombres
73115000	SIMARRA CACERES JOSE DE LOS SANTOS

ARTICULO SEGUNDO: Para los fines pertinentes envíese copia del presente decreto a la Subdirección técnica de Talento Humano, a la Institución Educativa y archívese copia en la hoja de vida del docente.

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige partir de la fecha de su notificación.

PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 29 ABR 2020

OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL
Secretaria de Educación Distrital

Revisó: John Jairo Rodríguez S., Asesor Código 105 Grado 47
Aprobó: Alberto Enrique Gómez Santoya, Subdirector Técnico Talento Humano
Código 068 Grado 51
Vo.Bo.: Elvia Castro Saenz, P.U. Líder de Planta Talento Humano
Código 219 Grado 35
Proyectó: Ilce Ruiz, Técnico de Operativo Código 314 Grado 21
Proyectado 16/03/2020